

A los efectos de visualizar la importancia de la industria aseguradora en el contexto de la economía del país, deseamos poner de manifiesto la siguiente información:

- Nuestra industria genera en forma directa más de 31.000 empleos. El 50% de los cuales laboran en CABA y el resto distribuidos en las demás provincias.
- La red de Productores y Asesores de Seguros junto a las Sociedades de Productores, ocupan a casi 150.000 personas a lo largo y lo ancho del país. Todos ellos generan el 65% de la producción de nuestra industria.
- Solo el 16% de esos productores tienen sede en CABA. El resto, es decir 126.000 actúan en todo el país.
- La producción del ejercicio 18/19 fue de aproximadamente \$450 mil millones. Más del 70% generado en el interior del país.

Estos resumidos datos, ponen de manifiesto la trascendencia del seguro en la actividad económico social del país.

Ahora bien, en los últimos tiempos, gracias al avance tecnológico, muchas de nuestras actividades se han podido realizar por vía digital, sin embargo, la tecnología no puede – ni lo hará en el futuro – eliminar el contacto personal que ha sido tradicional y necesario en nuestra operatoria. Es decir que hay actividades, las más, que pueden ser realizadas sin contacto personal, pero hay otras, las menos, que siempre lo requerirán. Y son estas últimas las que vienen sufriendo marcadamente con el aislamiento decretado.

Asimismo, debe recordarse el efecto multiplicador de actividad que deviene de nuestra operatoria, como el trabajo de talleres mecánicos, gomerías, compra venta de repuestos, etc. Esto ratifica la profundidad de la activación económica y financiera que produce la industria aseguradora y que el aislamiento absoluto, perjudica a límites muy considerables.

Es así que elevamos a Ud., la solicitud de establecer un proceso gradual de apertura de las operaciones de la cadena generadora de valor, de toda la red de actores de la industria aseguradora.

En este sentido, sugerimos lo siguiente:

- Se habilite una dotación mínima de empleados con presencia en las oficinas para cubrir las tareas esenciales para el funcionamiento operacional, como ser:
Personal de mantenimiento de sistemas e instalaciones